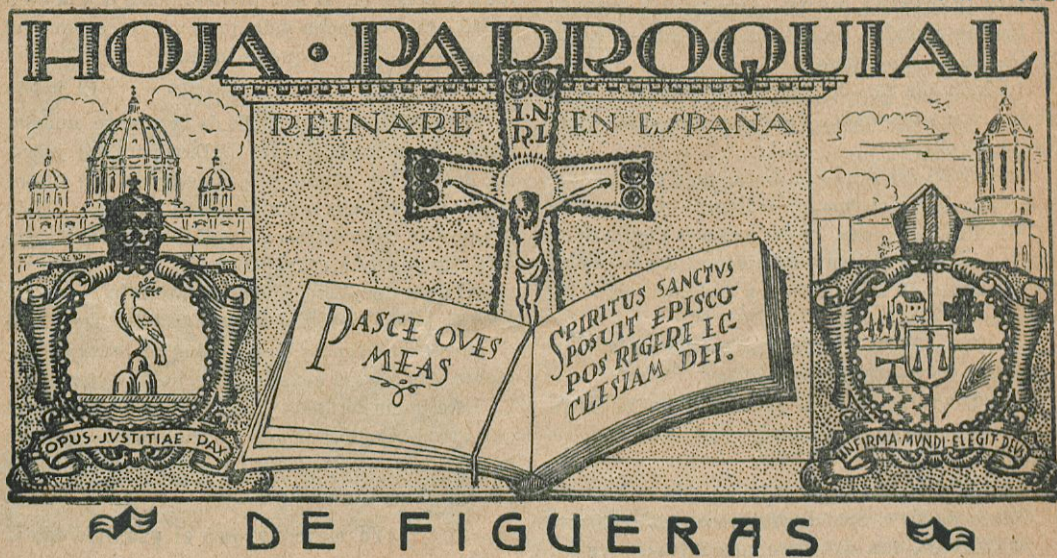




EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: Que cuanto pidiéreis al Padre en mi nombre, os lo dará. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre. Pedidle y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de comparaciones. Llegó el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre. Entonces le pediréis en mi nombre; y no os digo que rogaré al Padre por vosotros: pues el mismo Padre os ama, porque vosotros me amasteis, y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo: otra vez dejo al mundo y voy al Padre. Dícenle los discípulos: ahora si que hablas claro, y no dices ningún enigma. Ahora conocemos que sabes todas las cosas, y no es preciso que nadie te pregunte; en esto creemos, que has salido de Dios.

La condición capital de la oración

Jesucristo en la página evangélica de hoy promete a los Apóstoles y en su persona a todos los hombres, que cuando pidan en su nombre alguna cosa al Padre, se la concederá. Promesa verdaderamente halagüeña y consoladora. Por ella Jesús nos declara que en adelante o sea una vez consumada la Redención no habrá un muro infranqueable entre el Cielo y la tierra sino una doble corriente de oraciones que subirán y de gracias y favores que descenderán de lo alto. Hay que notar empero, que la promesa de otorgamiento se determina para lo que pidamos al Padre en nombre de Jesús y esto es lo difícil para la naturaleza, imperfecta y degenerada, del hombre. ¿Estás seguro, lector, de que las cosas que pides a Dios las pides en nombre de Jesús? Porque hay que tener presente que para ello se necesita que lo que se pide sea digno del Hijo de Dios, o sea que esté conforme con su doctrina y con su Ley moral que El vino a promulgar. Por desgracia, muchas veces los hombres pedimos a Dios lo que nos dictan nuestros caprichos, nuestra ambición, nuestras pasiones; o tenemos por un bien espiritual lo que en realidad es un mal que no acertamos a ver por nuestra cortedad mental o por nuestra ofuscación. Y en todos estos casos estamos bastante lejos de podernos presentar al Padre para orar en nombre de Jesús. En realidad, oramos sólo en nuestro nombre.